Jueves 28 de Diciembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2782

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Las elecciones del domingo

El semanario «Heraldo de Inca» que se publica en esta importante ciudad, se ha hecho eco, en sus columnas, del rumor circulado en los centros políticos y recogido primero por LA TARDE de que en la próxima contienda electoral intervendría, además de los partidos liberal y conservador, un nuevo elemento, de relativo arraigo en los pueblos de aquel distrito, que abandonando su ostracismo y su vida contemplativa, tomaría parte activa en las elecciones, interviniendo en la lucha con la presentación de un candidato propio. Nos referimos al partido jaimista.

Siempre hemos creido y así lo hemos dicho en las columnas de este diario, que toda fuerza, políticamente organizada, debía hacer acto de presencia en toda contienda electoral, no en el sentido de sumar sus votos á los que obtuvieran los candidatos que con ellos tuvieran alguna afinidad, sino contando sus fuerzas, preparándolas adiestrándolas á fin de hacerlas aptas para la intervención en la cosa pública. Permanecer indiferentes, inactivos, en vulgar y censurable retraimiento cuando se trata de dar representación à la provincia, al Municipio ó á la Nación, es lamentable error; que adquiere caracteres de vergonzosa fuga cuando lo sanciona la persistencia en el no ejercicio de este deber.

El partido jaimista tiene ideales, aspira á la realización de un programa de Gobierno, siente ansias de intervenir en el arte de gobernar, cuenta con un Círculo legalmente constituído, con hombres de valía, con personalidades de prestigio; en el partido de Inca, con elementos que son un factor importantísimo y pueden mover gran contingente de votos; luego no se explica, que resulte inexacta nuestra información que ha confirmado la versión del querido semanario.

Condenar los desaciertos, abominar de las fuerzas políticas que actúan en la gobernación del Estado y permanecer indiferentes cuando se convoca al cuerpo electoral, es sencillamente un equívoco, que sólo tiene explicación en Mallorca, cuando se prefiere censurar mejor que aportar el grano de arena á la obra social de regenerar el país.

Bien sabemos que es más cómodo, màs sibarítico, poner reparos á lo que hacen los demás, que no advertir el mal señalando á continuación su mediato remedio; pero esto està bien para esos séres que integran la llamada masa neutra, verdadera negación que en la vida estatual ha sido siempre despreciable incógnita, pero para los partidos organizados para ser norma de gobierno, que tienen aspiraciones é ideales, la inactividad es atonia, atrofia muscular, impotencia.

No somos enemigos de nadie, estimamos respetables todas las ideas y al adversario político sólo le pedimos igual consideración que la que nosotros le otorgamos á manos llenas. Pero así como hubiéramos condenado el copo electoral de los partidos liberal y conservador en las pasadas elecciones municipales, que hubiera privado al partido republicano de llevar una minoría al Consistorio, de igual manera lamentaremos que el partido jaimista, que en el distrito de Inca tiene verdadera importancia, no salga á la palestra, no para sacar triunfante un candidato, sino para dar fé de vida; para demostrar con hechos que no es un elemento dedicado á la vida contemplativa, para adorar á su ídolo en el secreto de su círculo, sin empeñarse, con mediano esfuerzo, en ocupar el puesto que por su calidad y rango le corresponde.

No basta que exista un partido, es necesario que actue en la vida pública.

Negar su concurso á una política vieja sin trabajar para imponer una política nueva es un absurdo, como lo es abominar de prácticas severamente condenadas, sin acompañar la condenación de acuerdos concretos encaminados à dar mas vida á la ley moral y vigorosos alientos al sentido jurídico.

En agregados de individuos reducidos à la cualidad de ser colectivo, que no actúan con las notas esenciales que caracterizan el partido político, se produce el fenómeno de ser fortalezas levantadas sobre movediza arena.

Hay que vivir de la opinion procurando conquistarla y si tal empeño persigue el partido jaimista, desde luego hará muy bien en contar sus fuerzas, ya que en los pueblos del distrito de Inca tienen arraigo é influencia sus elementos directores.

Toda fuerza de agrupación debe estar encarnada en el vigor expansivo de las ideas, la que solo encarna fines de satisfacción personal, tarde ó temprano desaparecerá de la historia, como al secarse la fuente desaparece la frondosa alameda que recibia con sus aguas el necesario alimento.

Los Teatros

La peña de amigos que Santiago Rusiñol tiene en Sóller, disfrutó las primicias de su nueva comedia que traducida al castellano por Martinez Sierra acaba de estrenarse en Madrid con el título de «El indiano».

He aquí lo que dice un crítico de la obra.

Y es que Santiago Rusiñol ha podido observar con toda crudeza sus nuevos personajes. No los inventó para componer su comedia. Por el contrario, fueron ellos quien le donaron la idea de la obra. La exquisita sensibilidad de este gran poeta supo recoger esos ayes que no se pronuncian y esas nostalgías que se traducen en minucias casi grotescas, allá en la Anférica del negocio. Y al volver á su tierra española, el agudo escudriñador «Llibertat» encontró la rima que cantaba un son doloroso, uniéndose al lamento de allende el Océano. Y resurgió la energía, el colorido, el sarcasmo, la delicadeza sentimental de los buenos tiempos rusiñolescos. Y en «El indiano», el ambiente está visto por un pintor, y el diálogo florece en linduras poéticas, subrayado por las desgarradoras palabras de un filósofo. «El indiano» tiene un alto valor patriótico; no con este patriotismo de las alegorías y las apoteosis y las efemérides; con ese patriotismo redentor de mostrarnos las flaquezas, y de llorar sobre ellas, pero despertando en seguida para remediarlas.

¿A qué referir la trama, el asunto? Es la alegría à los que van y à los que regresan. Los ricos son desdichados porque la plata es su único mérito. Los pobres, por que ni siquiera tienen el mérito de la plata. Y en cambio, no les faltan los alifafes, las fiebres, la melancolía. Santiago Rusiñol ha logrado el insuperable acierto de las dos figuras simbólicas, Sebastiana y Carmen: representa la primera esa locura, ese desequilibrio megalómano que ha invadido á España y en virtud del cual se despuebla; Carmen significa la resignada gente que queda esperando sin ilusiones, con la certeza de su desdicha fatal. Al caer la cortina en el último, ambas mujeres están sufriendo á gritos: Carmen despide otra vez, como tantas; Sebastiana con un ardor de visionario, sueña, delira en los palacios, los príncipes, las joyas. El público, estremecido, ve, siente flotar en el aire el fantasma de España, ya embriagada de terror, ya loca.

«El indiano» no sólo lleva su amargura en el fondo, sino en la forma. Allí sólo encuentra un ansia placentera lo ausente. El motivo del drama, escondido en la comedia, es una visión de un pajarraco que cae en un buque, y al que los viajeros cuidan; pero en arribando á tierra, vuela de nuevo el pájaro, y los hombres de la costa lo matan á trancazos. Así ocurre á don Antonio, el indiano sin fortuna, pálido por las fiebres, huérfano de todos los cariños. Y don Antonio, decide reembarcar y allá se marcha otra vez, á América, ahora para siempre. El desenlace es de una tristeza abrumadora.

«La gallina de los huevos de oro»

Hacía mucho tiempo que no aplaudía el público nada tan gracioso como el primer acto de la comedia de magia «La gallina de los huevos de oro», original de los señores Paso y Abati, y estrenada en el Teatro Lara.

Es la fábula célebre, puesta en acción, pero con ingeniosísimos aditamentos.

El antiguo gallo, condenado por Júpiter á ser hombre hasta que la gallina de los huevos de oro deje de existir, encontró en Alberto Romea un intérprete delicioso, verdaderamente magistral.

Barraycoa hizo un tipo muy ingenioso—el del hombre á quien el supuesto talismán le da siempre lo contrario de lo que pide—con mucha donosura.

La Srta. Rosoa, en un vistoso cuadro que se desarrolla en la India, cantó del modo más primoroso una preciosa canción oriental del maestro Vives, que ha embellecido la obrita con algunos lindos números de música. El acierto de la Srta. Rosala es doblemente meritorio, por haberse ella encargado del papel con dos días de anterioridad al estreno.

Leocadia Alba, Mercedes Pardo y los señores Palanca y Mora, irreprochables.

El segundo acto no corresponde al primero; pero fué también muy aplaudido, é igualmente valió á Joaquín Abati y Antonio Paso la distinción de salir muchas veces á escena.

Más que una comedia de magia, es tal vez «La gallina de los huevos de oro» una obra bufa, y á trechos más propia del Gran Teatro que de Lara. Pero, á fin de cuentas, es divertidísima, porque tiene decoraciones y trajes brillantes, llamativos, porque salen á escena muchas mujeres guapas y porque los Sres. Paso y Abati prueban una vez más su grande habilidad para hacer reir al público á carcajadas.

«Anita la Risueña».

La evidente simpatía de que los hermanos Alvarez Quintero gozan en nuestro público, simpatía que se manifiesta por esa especie de predisposición á la risa con que la gente acude à los estrenos de las obras de los aplaudidísimos autores sevillanos; esa evidencia simpatía, decimos, por un lado; la indulgencia correspondiente á estreno de Pascuas, por otro, y los efectos continuados de los «chistes de comparación», de que los Quintero matizan todas sus obras, como han matizado ésta, constituyendo una de sus características, si bien en «Anita la Risueña» no tienen la fuerza—hay que reconocerlo—que en otras inolvidables producciones de los saladísimos autores arrancaron tantas carcajadas y aplausos, convirtieron lo que hubiera sido frío éxito—si no desacierto desgraciado—en un triunfo bastante considerable para satisfacer la vanidad de otros que no fueran figuras de tan singular relieve en el teatro español contemporáneo, como por tan repetidos y señalados triunfos conquistados lo son los hermanos Alvarez Quintero.

La obra tiene dos actos, y cada uno hállase subdividido en dos cuadros.

El primero de éstos gustó francamente, y gustó por la relativa novedad de los tipos. El guarda y don Futraque están concebidos y llevados á la escena con la habilidad y la gracia de que los Quintero pueden ufanarse; pero sería imperdonable no hacer constar que también en esta ocasión no se ha reparado en servir al público rancios procedimientos; que la sustitución de que se hace víctima á Goro Faroles es un *truco* más infantil y más antiguo que algunas obras originales estrenadas últimamente, y que algún efecto, como el del vaso grande para el aguardiente y el vasito chico para el agua ha tenido el honor de ser reído y celebrado como se merece en una obrita, muy graciosa por cierto, que hubo de representarse en Lara hace dos temporadas, producción de dos jóvenes autores, de cuyos nombres sólo recuerdo el del Sr. Nieto.

Los otros tres cuadros gustaron menos, y hasta en el principio del cuarto hubo intransigentes poco comedidos. La obra, que cayó mucho después del primer cuadro, se levantó en el tercero, volviendo á reirse y á celebrarse grandemente en el final. Los autores fueron llamados á escena en el primer cuadro y al terminar la obra.

«La Mujer divorciada»

El ambiente de la obra estrenada en Eslava es holandés; el motivo, los celos, que trajeron la venda eternal de Cupido; la acción, el divorcio, del que el amor se rie, como se seguirá riendo por más trabas que impongan á sus travesuras los legisladores. El autor de «La mujer divorciada» nos lo prueba en esa fina caricatura del presidente del Tribunal de La Haya, cuyo corazón de viejo alegre se le escapa de la toga, aun en los momentos màs graves del ejercicio de su magistratura.

«Yana y Karel se han divorciado por una aventura de sleeping: entre marido y mujer se interpuso la bella Gonda, desenfadada y coqueta. La aventurera es discreta; en seguida advierte que las amas no se han divorciado por sentencia mas ó menos y que la separación dictada por la ley é impuesta violentamente por los celos, es una travesura del amor para estrechar más los lazos de los recién casados.

Partidaria «Gonda» del amor libre, el libretista completa la sátira burlesca casàndola con el presidente del Tribunal de La Haya.

A la acción principal acompaña la secundaria confiada á Ramón Peña, encargado del «sleepinh» donde se desarrolló la aventura. «Biscornet» (Ramón Peña), es un ingenuo predestinado por su optimismo á ser un «Biscornet» toda su vida. El tipo es graciosísimo y muy propio de las situaciones cómicas de la opereta.

De la partitura de Leo Fall, con su profusión de valses elegantes é inspirados, no creemos que deban destacarse tales ó cuales números: todos son bonitos; todos llevan el sello del maestro y se escucharán con verdadero deleite; la fuerza de la obra musical está en el segundo acto; pero, además de los números que á éste pertenecen, todos deliciosos, juguetones y bellos, merecen especial mención el «couplet» del primer acto y el dúo cómico de la lluvia en el tercero, que es una página musical llena de gracia y de frescura.

«El Enemigo de las mujeres»

La adaptación hecha por Federico Reparaz, y titulada «El enemigo de las mujeres,» gustó desde las primeras escenas.

Es una sátira del femenismo, muy ingeniosa, aunque con algunos recursos gastados.

El autor nos presenta una familia—la familia de Ponche—que parece un interior de la isla de San Balandrán, en la cual las mujeres son literatas, pintoras y jurisconsultas, y los hombres se ven obligados à buscar la dicha fuera de su casa, ya en los salones de una condesita rubia ó artificial, ya en los obradores de planchado.

En la familia de Ponche se ha perdido la idea de la mujer natural, dulce compañera del hombre, y son precisos toda una serie de «quid pro quos» y enredos cómicos para que triunfe el sentido común y los pantalones ocupen el lugar que les corresponden.

Periodistas, Abogados y pícaros

La novísima sentencia

Con estos epígrafes ha publicado «La Mañana» un interesante artículo, del cual copiamos los párrafos siguientes:

«Mucho se ha hablado y se ha escrito en España acerca de la difamación. Sin embargo, cuando se ha querido reprimirla con medidas legislativas el temor al abuso ha surgido al paso del deseo. Hoy ese mismo temor se nos presenta acrecentado. Porque hay que convenir en que esta primera salida del honor ultrajado por los campos de la Curia, mas que de Don Quijote, parece de Sancho. Y la moral acomodaticia del marido de Teresa Cascajo ó de Teresa Panza Panza hace presumir que en esta su tierra se guarde esa enseñanza con mayor cuidado que el dia del domingo surjan por centenares los profesionales del coscorron en demanda del bollo.

No ya el comentario político, por naturaleza apasionado; ni la simple gacetilla podrá ir à las columnas sin temor al «pecho» de la reclamación.

Decimos mañana que un trasnochador importuno fué detenido por molestar al vecindario con voces destempladas, y el escandaloso noctámbulo, que resulta ser un émulo del «Mochuelo», nos cita de conciliación; el otro, que con la sed borrascosa y echando chispas de vino fué arrastrado por la pareja á la comisaria mas próxima, nos dice al siguiente dia, ya sereno y bien lavado, que él no conoce el olor del amoniaco, que ha perdido esta proporción ó aquella plaza por la ligereza nuestra y que le hemos de indemnizar. El actor alevoso, verdugo de la declamación; el cantante fementido, torturador de nuestros tímpanos, nos probará que estábamos equivocados en nuestro juicio puesto que salieron siete veces á escena, y llevarán á declarar á una legión de amigos, tenaces alabarderos, los cuales obraron el milagro de aquellas salidas que nosotros no tomamos en cuenta.

Tal obra, que no pudo pasar sin nuestras críticas, habrá privado al autor demandante de 200 representaciones en Madrid y de dos millares de ellas en provincias; nuestra crónica habrá perjudicado al actor en sus contratos, al autor de la comedia en sus representaciones, al escritor en la venta de sus libros y en la reimpresión de sus obras. Coll, absuelto por el Jurado, el «Vivillo», triunfador en 100 procesos pueden dirigirse á nosotros en papel sellado pidiéndonos que paguemos vidrios que si no rompimos nos cegaron al mirar por ellos. Cualquier maleta paseante de la calle de Sevilla que nos tiene á mano puede tomarse la molestia de subir jacarandosamente la escalera y sacar de nuestra Caja la contrata de Méjico que quedó en palabras porque nosotros dijimos que arqueó el brazo ó se perfiló fuera del pitón al disponerse á matar el manso mechado por él en Tetuán.

Y no se diga que exageramos el pronóstico, porque como la perentoriedad de nuestras tareas no permite que de cada información hagamos un sumario, contrastando los dichos que estimamos veraces y hasta los partes oficiales, no pocas veces erróneos, el agravio saltará de cada línea y el prejuicio de cada espacio no escrito.

¿Qué esas querellas no prosperarian? Bueno, admitido; pero, ¿qué mayor condena que tener que contestarlas, aquí donde tan fácil es que puedan formularse al amparo de una demanda de pobreza, ó de una firma prestigiosa ó escudadas en el temible espíritu de clase encarnado en una acción colectiva?

A nadie puede privarse de que se sienta ofendido en la estimación pública que cree merecer: los mismos que parece que le despeñan pueden fundar su querella en que no han sabido granjeársela. La facilidad con que se prodigan los adjetivos, encumbrando con nuestros elogios á ilustres desconocidos que de otra forma pasarian de la obscuridad al olvido sempiterno, dará lugar á comparaciones, y la que se cree bellísima podrá demandar al cronista que la dejó en simpática, y el que se considera elocuente llamará al Juzgado á quien sólo le tuvo por discreto. Casos mas raros habria que estos de que hablamos.

Las gentes mas humildes, por poco visible que sea su existencia, tienen una esfera familiar y de amistad constituida por vecinos y parientes que forman en torno suyo el círculo de sus relaciones: si en él se les daña, el perjuicio que se les acarrea no es menos estimable que el que en otras esferas se alegue.

En las relaciones privadas, en las del ciudadano con el Estado, los perjuicios valorables y exigibles se producen cada dia. El mismo exceso de celo puede acarrearlos. Se cuenta de un ilustre escritor á quien cierta amiga hubo de escribir al Casino dándole una cita que el cartero, solícito, para ganar tiempo, se fué á su domicilio con la pecaminosa misiva, que cayó en poder de la mujer legítima. Y al escritor ilustre, sofocado por la tremolina conyugal, no se le ocurrió pedir la retención del sueldo del cartero.

De imperar este otro novísimo criterio, buen año para los abogados y los pícaros, porque es de esperar que forme escuela aquel «Buscón», de pura cepa española, que atemorizando á la patrona con el espectro del Santo Oficio supo merendarse los pollos que en el corral de la posada acudieron al ¡pío! ¡pío! con que aquél a los llamara, olvidándose de que Pío era nombre de Pontífice. Y volveremos á decir con «Fígaro» que «aquí hay libertad de imprenta... sólo que está cara».

*

Cierto es lo que dice el colega. Para los que tienen responsabilidad y solvencia, cara, muy cara.

En cambio, si prevaleciera la sentencia novísima, los insolventes y los irregulares podrían cultivar la difamación sin riesgo ninguno.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Las contraproposiciones españolas

En el número de «Excelsior» llegado ayer á Palma encontramos la siguiente información:

«Las informaciones, muy restringidas por virtud del secreto observado, y relativas á las contraproposiciones españolas, permiten creer que la gran dificultad de las negociaciones actuales está en buscar un medio de combinar la administración que practicará España en sus zonas de influencia con la tutela que nos está confiada cerca del Gobierno del Sultán.

Las proposiciones francesas sometidas por M. Geoffray, nuestro embajador, al Gobierno de Madrid, están basadas en la presencia, en las zonas españolas, de un delegado cherifiano, provisto de plenos poderes, que habrá de llegar à ser instrumento indirecto de la colaboración intima de Francia y España en la obra común del resurgimiento del Imperio.

Este delegado estaría igualmente encargado de la aplicación de leyes y reformas creadas para todo el territorio que, por ningún concepto, debe dejar de ser marroquí, y, por consiguiente, no puede escapar à una autoridad única, cuya residencia ha de ser Fez.

Estos principios de organización son indispensables á Francia para poder cumplir, de una manera efectiva, su papel de Potencia protectora única y asumir las responsabilidades que de hecho le incumben, por virtud del Tratado francoalemán de 4 de noviembre y de la adhesión de las Potencias á este Tratado, porque no ha de olvidarse que, desde este punto de vista, sólo Francia es responsable ante ellas.

Ahora bien, según lo que nosotros creemos saber, España no se adhiere á nuestro punto de vista, y, por el contrario, se aparta de él considerablemente.

Sus contraproposiciones reclaman para sus zonas de influencia un régimen que, aun reconociendo la autoridad suprema del Sultàn, parece más bien una anexión disfrazada de los territorios ó una libertad de acción igual á la definida por el Tratado de 1904.

Este sistema conduciría al ejercicio de dos protectorados diferentes, lo que es inconciliable con la unidad de puntos de vista que debe presidir la exigencia de la futura Constitución de Marruecos, y à causa de él veríamos alzarse en el interior, del Imperio de Marruecos verdaderas fronteras.

Hay que esperar que España no hará de este asunto una cuestión de amor propio, ó que, por lo menos, sabrá conciliar su amor propio con sus intereses.»

Concurso

La Federación Agrícola Catalana Balear, para evitar en lo posible las dificultades con que par falta de hábito comercial de los agricultores pueda tropezar en su implantación el Banco Nacional Agrario de España en proyecto, abre un concurso, sin limitación alguna, ofreciendo un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales para la enseñanza de niños y à adultos de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad suficientes para sostener relaciones con un Banco Agrario y que den también patrón para la contabilidad de una Caja Rural.

Condiciones del concurso:

1.ª La cartilla en forma clara y precisa comprensible para la masa de agricultores, explicará las prácticas mercantiles que le son indispensables para servirse de las Cajas Rurales, sindicatos de diferentes clases y Bancos, especialmente del Banco Nacional Agrario en proyecto. Se consagrara particular atención à las cuentas corrientes de crédito aplicadas, movimiento de una caja de explotación rural, teniendo también en cuenta el artículo 153 de la ley hipotecaria reformada.

2.ª Se ofrecerán modelos de contabilidad que sirvan de patrón á los agricultores, considerados particularmente y de un modo señalado á las Cajas Rurales de los diferentes sistemas.

3.ª Explicación de prácticas y operaciones de contabilidad entre las entidades de crédito y cooperación agrícolas y el Banco Nacional Agrario de España.

4.ª Para la redacción de la cartilla se supondrán conocidas las reglas fundamentales de la teneduria de libros por partida doble.

5.ª Los originales serán admitidos hasta las doce del mediodía del 28 de Febrero de 1912, en la secretaria de la Federación Agrícola Catalano-Balear (Puertaferrisa, 21, Barcelona). Deberán estar redactadas en castellano y presentadas bajo sobre cerrado, en el que sólo se inscribirá un lema. Este lema se repetirá en otro sobre cerrado que contendrá el nombre y domicilio del autor y que no se abrirá hasta el acto de la entrega del premio.

6.ª Por acuerdo del Consejo de la Federación Agrícola Catalano-Balear, tomado en sesión celebrada el 7 del corriente mes, formará el jurado calificador la Comisión de propaganda del Banco Nacional Agrario de España, nombrada en el Consejo del 3 de Octubre último y que suscribe la preseute circular.

7.ª El premio se adjudicará por modo solemne en la sesión anual que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro celebra el 15 de Mayo con motivo de su santo patrón, y

8.ª Se reconoce al autor de la cartilla que resulte premiada la propiedad literaria de su obra, reservándose, no obstante, la Federación Agrícola Catalano-Balear hacer una primera edición por su cuenta para repartir á los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales existentes en España en 1910.

EL SECRETO DE LA BELLEZA

La venganza de una calva

Los periódicos parisienses refieren uno de esos «potins», que tanto gustan á los parisienses, y que es hoy el tema del dia en los círculos elegantes y mundanos.

El asunto se presta á divertidos comentarios, porque es de aquellos en que interviene el ridículo como factor principal.

El protagonista del suceso es un manícuro muy conocido, de esos que cultivan la publicidad à todo trapo y saben seducir á las damas incautas, prometiéndoles revelarles el secreto de la eterna belleza y la eterna juventud.

El referido manícuro, llamémosle asi, se habia hecho un enorme reclamo, y los clientes, acudian à su establecimiento como moscas, ávidos de rejuvenecerse.

El Instituto de Belleza estaba instalado en una elegante villa de los alrededores de París, y allí recibia el manícuro, todo amabilidad y dulzura, á los Adonis averiados y á las Cleopatras marchitas que le visitaban.

Después de una serie de cumplidos y cortesías, el restaurador de la belleza pasaba á hacer la presunta sacramental:

—¿Le parece á usted que fijemos los honorarios?

Estos variaban desde 1.500 á 5.000 pesetas, según los estragos que el tiempo habia hecho en el físico de sus clientes.

Puestos de acuerdo sobre el precio, el cliente quedaba admitido, y desde aquel instante empezaba el tratamiento.

Este era muy curioso. El cliente debia permanecer dos semanas en una oscuridad absoluta, antes de procederse á aplicarles los ungüentos milagrosos que habían de devolverles la juventud.

Pasadas las dos semanas, se les aplicaban los mágicos ungüentos, y sobre ellos un vendaje especial, que les daba el aspecto de momias faraónicas.

Al cabo de unos dias, se le quitaban las vendas; la piel del rostro habia caído, y el cliente sólo tenía que esperar á que le saliera de nuevo la piel, tersa, sin la menor arruga, como la piel de un niño.

El tratamiento era tan sencillo y eficaz, que muchos clientes, entusiasmados, se decidieron á rejuvenecerse por completo y se decidieron á cambiar la piel por entero.

Mediante un pequeño suplemento en los honorarios, el manícuro les hacia extensivos á todo el cuerpo los beneficios del tratamiento.

Estos honorarios suplementarios estaban calculados sabiamente; mil francos sólo para el escote, dos mil francos para los brazos y el resto hasta la cintura y cinco mil francos para todo el cuerpo.

Innumerables fueron las artistas, las mujeres de mundo y los Don Juanes averiados que los pagaron con gusto por recobrar el aspecto de la primera juventud.

Y hay que confesar que el tratamiento daba un resultado eficaz. Sólo tenia un inconveniente: que esta juventud artificial era aún mucho más breve que la primera.

La nueva piel no tardaba en surcarse de arrugas, como la primera, y de aquí de nuearrugas, como la primera, y volvían de nuevo la vejez y la fealdad.

Hay que añadir á esto que algunas veces los cabellos, que habían caído con la piel, no volvian á brotar.

Esto fué lo que ocurrió á la mujer de un abogado, que, indignada contra el manícuro, no ha temido afrontar el ridículo con tal de vengarse, y ha presentado al juzgado una denuncia contra el manícuro, exigiéndole 25.000 francos de indemnización por los daños causados en su «físico».

A consecuencia de esta denuncia, el juez se ha presentado en la villa, incautándose de una porción de frascos de ungüentos y de toda la correspondencia que el manícuro sostenía con sus crédulas clientes.

Esta correspondencia es muy voluminosa, y, según parece, en ella hay cartas firmadas con nombres de elegantes damas cuya belleza y juventud causaron impresión en los salones.

LO DE CULLERA EN EL SUPREMO

—

La acusación fiscal

En el Supremo.—El escrito del fiscal

Como ya anunciamos, el auditor señor Piquer, que actúa de fiscal, entregó el domingo al Consejo Supremo de Guerra y Marina su informe relativo á la causa de Cullera.

Empieza por relatar los hechos acaecidos el día de autos en Cullera, y á continuación pasa á establecer la calificación jurídica de los hechos. Lo mísmo la muerte del juez de Sueca, don Jacobo López de Rueda, que la del alguacil Dolz y la del escribano Sr. Tomás, son calificadas del delito complejo de atentado á agentes de la autoridad, previsto en el artículo 263, caso 2.º, del Codigo penal ordinario, en relación con la circunstancia 1.ª del artículo 264. y del asesinato, definido en el artículo 418 del propio Código, y cualiitcado por la alevosía.

La muerte del escribano y del alguacil conservan ia misma calificación que tuvieron en el Consojo de guerra ordinario; pero no así la del juez, que antes fué calificada de homicidio, con la agravante de abuso de superioridad, y ahora se entiende que fué asesinato.

El fiscal del Subremo fundamenta su actual calificación en que existe muy claramente marcada ia intención de los procesados de asegurar la realización del delito, sin riesgo para sus personas, y lo prueba el que el juez los disparos que hizo iban dirigidos al aire, no á las turbas, y en que las agresiones fueron tan rápidas y simultáneas, y procedentes de puntos tan distintos, que imposibilitaban en absoluto la defensa.

Además, hay declaraciones que robustecen y consolidan el parecer fiscal, entre ellas la del guardia municipal Bou Cernero, que se encontraba en la habitación con el juez, y vió que cuando éste recibió la primsra herida en una pierna, se le cayó de las manos el revólver, quedando en una indefensión completa, y las de varios encartados, que aseguran que al hacer astillas la puerta de entrada de la habitación en que estaba encerrado el juez, adelantóse el Vicente Bou, diciendo que se lo dejasen á él solo, porque se bastaba para matarle.

Examina á continuación el fiscal la intervención de los procesados; es decir, su participación respectiva en los hechos, y la responsabilidad legal en que han incurrido.

Finalmente, hace la petición de penas, que es la siguiente:

«1.º Tres penas de muerte á Juan Jover Corral, alias *Chato de Cuqueta*, como autor de tres delitos complejos de atentado á agentes de la autoridad y asesinato, con la agravante de reincidencia.

2.º Una pena de muerte á Federico Ausina, alias *Ferrer*; Francisco Jimeno Reduán, alias *Bou*; José Ochera Casat; Valeriaao Martinez, y José Jiménez Malonda, alias *Torrit*, por el delito complejo de atentado á agente de la autoridad y asesinato, cometidos en la persona del alguacil Dolz.

3.º Una pena de muerte á Cecilio San Felix Expósito, alias *Panchito*, como autor de un delito completo de atentado á agente de la autoridad y asesinato, con la agravante sexta del artículo 10 del Código Penal, ó sea la de aumentar deliberadamente el daño del delito, causando males innecesarios à su realización, cometido en la persona del escribano Sr. Tomás, y cadena perpétua por su participación en el asesinato del juez de Sueca.

4.º Dos penas de cadena perpétua á los procesados Adolfo Salom; Fernando García y García, alias Salamandilla; Juan José Ruano, alias Blanco; Manuel Palero Casat, alias *Perol*, y Salvador Cabanes Aragó, alias *Cuadrado*.

5.º Una pena de cadena perpétua á Francisco Culubí, alias *Barquillero*; Juan Gregori Peris alias *Puset*; Bautista Ibors, alias *Brillo*; Antonio Casat, alias *Parrandiux*; Vicente Bou, alias *escribá*; y Nemesio Jover Sapiña, alias *Herbaser*.

6.º Doce años, cuatro meses y un dia de prisión mayor á José Crespo Solanés, alias *Clavell*; y

7.º Absolución à Joaquin Menour y Salvador Montaner.»

Reportaje

Sección de sucesos

Ayer tarde fué asistida una señora que bajando la escalera de su casa tuvo la desgracia de caerse, rodándola hasta llegar á la calle. Sufrió la desgraciada señora fuertes contusiones en todo el cuerpo.

Los médicos que la asistieron en la casa de socorro apreciaron de pronóstico reservado su estado.

—Por la Benemérita del puesto de Escorca, fueron anteayer detenidos en un café varios individuos que en altas horas de la noche jugaban á los prohibidos.

—En Sineu la Guardia Civil ha detenido à dos individuos de pésimos antecedentes que pululaban por dicho pueblo.

Notas de arte

Como resultado del sorteo celebrado en el Círculo de Bellas Artes; tres de los socios favorecidos han elegido ya las obras que les deparó la suerte.

D. Antonio Mulet y D. Francisco Aguera han elegido dos hermosos cuadros de D. Juan Fuster. El uno representa un pedazo de la costa de Miramar, el otro un grupo de almendros floridos, en cuyo fondo se destaca la abrupta montaña.

D. José Gil Ge'abert ha escogido una elegante marina de S. Anckherman de correcta factura y bonito colorido.

Los trabajos expuestos son todos ellos muy recomendables y acusan el mejor acierto en el manejo de los pinceles.

Vida marítima

Ayer por la mañana entró en este puerto el vapor inglés «Gaca» con cargamento de carbón mineral procedente de New-Castle.

—Esta mañana han llegado de Barcelona los vapores «Bellver» y «Conde Wifredo.»

Este último saldrá esta tarde para la Habana, después de haber embarcado un pico de carga que se le tenia preparada en barcazas.

—Esta tarde saldrán los vapores «Bellver» para Argel y «Miramar» para Barcelona.

—En las oficinas de Sanidad han sido despachados la polacra goleta «Lareño» para Valencia, goleta «Joven Luisa» para Almeria y el bergantín goleta «Baltasar» para Barcelona.

Del Ayuntamiento

El Alcalde de esta Ciudad ha publicado un bando anunciado al vecindario que la desaparación del impuesto de Consumos ha de reflejarse en el precio de las subsistencias, desde 1.º de Enero próximo.

La Alcaldia, cumpliendo sus deberes, asegura al vecindario, que para realizar tal propósito acudirá á todos los medios que la ley ha puesto en sus manos.

Y para que los vecinos de Palma conozcan á ciencia cierta las clases de las materias desgravadas y la cuantía de los gravámenes, publica á continuación la tarifa de los derechos de Consumos que se cobrarán hasta el dia 31 de este mes. Esas cantidades son las que representan el beneficio mínimo del consumidor, y es el mínimo porque la Compañía Arrendataria, sin duda, obtiene mayores ganancias y además por que no son sumas despreciables las que importa la libertad con que se verificará el tráfico.

He aquí la lista de los artículos desgravados y las cifras por unidad del impuesto que va á desaparecer.

Aceite, Kilógramo 25'20 céntimos.
Petróleo, id. 25'20 id.
Vinagre, id. 4'20 id.
Cerveza, sidra y chacolí, Litro 12'25 céntimos.
Arroz, garbanzos y sus harinas Kilógramo 2'52 céntimos.
Cebada, centeno, maiz y sus harinas, id. 0'90 id.
Demás granos y legumbres, id. 0'48 idem.
Pescado fino, id. 12'60 id.
Pescado ordinario, id. 6'60 id.
Jabón, id. 18'90 id.
Sal común, id. 19'80 id.
Pichones, codornices, palominos, Uno 8'40 céntimos.
Pavos, id. 105'00 id.
Gallinas, pollos, conejos, id. 21'00 idem.
Hielo y nieve, Kilógramo 9'00 céntimos.
Cera, id. 39'90 id.
Estearina y parafina, id. 35'28 id.
Huevos, Docena 5'04 céntimos.
Leche, Kilógramo 5'25 céntimos.
Queso, id. 11'55 id.
Manteca de leche. id. 9'45 id.
Alcohol y aguardiente, Litro 115'50 céntimos.
Licores, id. 84'00 id.
Conservas de frutas, Kilógramos 25'20 céntimos.
Id. de hortalizas, id. 21'00 id.
Carbón vegetal, 100 kilógramos 63'00 céntimos.
Carbón de cok, id. id. 31'50 id.
Paja, id. id. 31'50 id.
Leña, id. id. 52'50 id.

Estas son las especies cuya desgravación por consumos interesa conocer al vecindario, y por estar incluidas en ellas algunas de las de primera necesidad, es por lo que esta Alcaldia se apresura á publicar la lista, para que sirva de guía á los consumidores y puedan reclamar el beneficio que legítimamente les corresponde.

—

Días anteriores nos ocupamos de las negociaciones entabladas entre el Alcalde señor Alemañy y el Capitán General Molins, referente al derribo de Chacón y á la construcción de rampas y gradinatas en el lienzo de muralla comprendido entre el cuartel de Caballería y el baluarte del Príncipe.

El señor Alcalde, contestando á un oficio del Capitán general y remitiéndole el mencionado proyecto, ha dirigido á la autoridad militar la siguiente comunicación:

Excmo. Sr.

En contestación al atento oficio en que se sirve pedir que se le comunique el precio medio en venta que pueden tener algunos solares del ensanche, con objeto de gestionar su adquisición para levantar un edificio en las inmediaciones de la Ciudad destinado á Pabellones para los Jefes y Oficiales de Ingenieros y sus familias, y para Cuartel de las clases y tropas del mismo Cuerpo de guarnición en esta Plaza, me cabe la honra de manifestar á V. E. la satisfacción con que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital contribuirá á dar facilidades para la creación del edificio; y teniendo en cuenta este deseo, y los anhelos de la Ciudad de realizar grandes y útiles mejoras en la parte de la población que da frente al puerto y bahía, preséntase la oportunidad de satisfacer ambas aspiraciones de modo que resulten beneficiadas á la par la Ciudad y su guarnición. Los proyectos de urbanización de las riberas del mar en su contacto con la población son ya conocidos de V. E. que tan cordial espíritu de armonía ha mostrado en las conferencias celebradas sobre este punto. Trátase de la desaparición del Baluarte del Rosario, (Chacón) inútil para la moderna defensa de la plaza y de su puerto, y de la utilización para el uso general de los lienzos y baluartes de las murallas que se extienden entre la urbe y la bahía, sin acual finalidad estratégica, siendo esta capital plaza abierta no sólo en toda la línea de tierra sino aun en la de mar desde Atarazanas hasta el Muelle inclusive.

A cambio del disfrute de estas construcciones que hoy carecen de importancia estratégica por el adelanto de la ciencia de la guerra y la perfección de las armas ofensivas, gustosísimo cedería el Ayuntamiento todos sus derechos sobre el solar de cuyas cuatro quintas partes aproximadamente es propietario, sito en los terrenos del Ensanche que hoy sirven interinamente de Campo de instrucción, y en el que se comprende parte de la via que conduce desde la Puerta de Santa Catalina al camino de Ronda, señalada en el plano con la letra I.

Esta permuta sería á título gratuito por ambas partes, conviniendo por mútuo acuerdo en asignar á una y otra cesión un precio nominal equivalente.

El detalle de esta proposición queda determinado de un modo gráfico en el adjunto croquis de un proyecto, que previos los trámites procedentes debe someterse à la superioridad, á impetrar la venta de los respectivos Ministerios para poder celebrar esta permuta, autorizando á las partes permutantes para determinar los pequeños detalles de realización, y solventar de acuerdo las dificultades que pudieran ofrecerse al tiempo de llevar á cabo las reformas.

Además la utilización de las murallas que se comprenden entre la calle de la Marina y el Baluarte del Príncipe, en el sentido de poder convertir sus esplanadas en jardines, con pasos, arboleda, cambio de paredones por bóvedas y construir pequeñas obras anejas á jardines, depósitos de agua, etc., edificaciones para el servicio de los mismos y en beneficio del público en general, podrà el Excmo. Ayuntamiento construir una serie de rampas ó escalinatas que correspondan á las salidas de las calles de la Capital que tengan alguna importancia.

Al efecto el plano citado da idea de lo que serán dichas escalinatas, á fin de evitar ulteriores dificultades, ya que á dicho plano ó croquis se subordinarán.

Son estás salidas:

Una junto al cuartel de Caballería, según su dirección actual y con un brazo hacia el Puerto.

Otra frente á la Catedral enfilando su magnífico portal del Mirador con dos brazos adyacentes para recoger el movimiento de la calle de Palacio y el de las calles posteriores á la Catedral.

Otra frente á la calle de Miramar de poca importancia y

Una en la Plazoleta que el recinto fortificado forma junto al barrio de la Calatrava, Plazoleta muy apropósito para transformarse en un verdadero jardín.

Estas obras permitirán ya el disfrute de esta hermosa parte de la Capital de las Baleares.

Competentemente autorizado por la Corporación Municipal que tengo la alta honra de presidir, comunico á V. E. la cesión gratuita del solar indicado, con la letra I en el adjunto plano exclusivamente en concepto de permuta con el Baluarte del Rosario y del uso de las murallas de mar en la extensión señalada en el proyecto y ruégole que ordene el estudio y dictamen sobre la entrega de esta parte de las murallas consideradas como innecesarias de presente para la defensa con objeto de realizar las reformas de urbanización y embellecimiento de esta ciudad en la forma que insinuo y que en los adjuntos planos se detalla.

Dios guarde à V. E. muchos años.—Palma 23 Diciembre de 1911.—Luis Alemañy.

Excmo. Sr. Capitán General de Baleares.

*

Hoy se reunirá la Comisión especial de aguas del Ayuntamiento.

En dicha reunión el ingeniero señor Estada dará cuenta de la memoria que presenta á la corporación dando cuenta de los trabajos realizados durante este año y la norma que en su concepto debe seguir el Ayuntamiento en la cuestión de las aguas.

Carnet social

Ha salido de Palma para Cartagena el primer teniente de Infanteria de Marina don Felipe Montaner, destinado recientemente á Larache.

*

Ha llegado á esta capital don Juan Ferrucha Ferrer maquinista del vapor «Adela Roca» que naufragó á la entrada del puerto de La Coruña á consecuencia de un temporalazo desencadenado en aquellas costas cantábricas.

*

Ha salido para Valencia y Melilla con objeto de incorporarse á su destino el comandante de artillería D. Francisco León Garabito.

*

El domingo último fueron bendecidos el campanario y campanas de la nueva iglesia de Ariañy.

Delegado por el Ilmo Sr. Obispo efectuó la bendición el Rvdo. Párroco de Petra don Juan Coll, siendo padrinos del campanario don Lorenzo Ribot y doña Catalina Bauzá, de la campana mayor los niños Lorenzo y Catalina Caldentey y de la menor los jóvenes José Alzamora y María Caldentey.

*

Leemos que desde hace algunos dias se encuentra en esta ciudad el exquisito poeta D. Ignacio Zaldivar.

Le damos la cariñosa bienvenida.

*

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Maria Granada, esposa del jefe de los liberales en esta isla, don Bernardo Amer.

Deseamos su pronto restablecimiento.

*

En el vapor «Rey Jaime II», llegaron de Barcelona, de su viaje á Francia y Suiza, pensionados por el Ayuntamiento los profesores de primera enseñanza, don Bartolomé Terradas y don Gabriel Comas.

Desde la Argentina

Los periódicos «Las Boleares» y «La Roqueta» que paisanos nuestros publicaban en Buenos Aires, se han fusionado fundando un periódico decenal titulado «Heraldo Balear.»

He aquí su programa expuesto en su editorial:

«Quiere unir su esfuerzo al de todos para poner siempre bien alto el nombre de la madre patria, defendiendo los intereses regionales que son los principales y los que pueden darle mayores dias de gloria en conjunto.

Los baleares lo mismo que los castellanos y que los catalanes y valencianos, etc., cuanto más baleares catalanes y valencianos sean, serán tambien màs españoles, porque del amor á la región, al pedazo de tierra donde se ha nacido, nace el respeto y el amor por la patria grande.»

Deseamos al nuevo colega, larga vida.

El nuevo periódico está dirigido por D. Antonio Oliart.

*

La Comisión del «Círculo Mallorquín» en constitución ha alquilado un espacioso local para la nueva Sociedad. Para hacer frente á los gastos de instalación se han emitido 300 acciones de á 10 pesos.

*

El día 10 de diciembre en el «Hotel Condal» de Buenos Aires se celebró un banquete en honor de D. Juan Torrandell por su obra patriótica, ofrecido por el «Cuadro Dramático Angel Guimerá».

De política

Nuestro estimado colega *Correo de Mallorca* confirma lo dicho por nosotros hace algunos dias, con respecto á los propósitos que tenia el partido jaimista de presentar un candidato para las elecciones del distrito de Inca y despues de comentar el suelto del semanario que se publica en aquella ciudad añade por su cuenta lo siguiente:

«Hemos procurado averiguar lo que habia de cierto sobre este particular, habiéndosenos manifestado que es cosa segura que se presentará el tercer candidato á que hacen referencia las precedentes líneas.

Parece que la lucha será reñidísima.»

Gacetillas

D. José Sampol Ripoll ha presentado al Gobernador Civil los Estatutos por que ha de regirse la nueva sociedad de Alaró titulada «Círculo Conservador Alaronense.»

—El consignatario de la Trasatlántica señor Granada, nos comunica que según un despacho telegráfico recibido el vapor correo «León XIII» llegó sin novedad el 23 á Montevideo y el 24 á Buenos Aires.

—Anteayer buen número de correligionarios del concejal electo D. Rafael Barrera, pasaron á su domicilio para hacerle entrega de un fajín de concejal, ricamente bordado con las insignias de la ciudad, obsequio que le dedican como prueba de afecto y estimación.

El señor Barrera agradeció el obsequio sentando á su mesa á los mencionados señores.

—Buen número de propietarios de terrenos enclavados en el ensanche de esta ciudad denominado «Son Suñeret» se reunieron con el objeto de constituirse en sociedad.

Esta tendrá por objeto gestionar de los poderes públicos y particulares la urbanización del barrio de «Son Suñeret» y sus inmediaciones y reclamar todos los beneficios que la Ley de Ensanche concede à sus propietarios, excluyendo de dicha sociedad, toda idea política.

El domicilio social estará situado en la calle R. n.º 19.

—En un periódico de Barcelona llegado ayer leemos las siguientes líneas, que copiamos por referirse á un paisano nuestro.

«Un décimo del «gordo» fué vendido por la casa de cambio de Mr. James Rosa, en Marsella, á la casa española que en la misma plaza gira bajo la razón social de Bartolomé Coll, quien guardó para si tres duros y medio y lo restante lo repartió entre allegados, dependientes y amigos.

La casa del señor Coll ha sido visitadísima, y, al parecer, está dispuesto dicho señor á hacer un regalo á la Sociedad de Socorros Mútuos «La Unión Española», de la que es distinguido socio el señor Coll».

—El señor Delegado de Hacienda en atento besalamano nos participa que según orden que ha recibido de la Dirección general de la Deuda, á últimos de esta semana ó principios de la próxima, se recibirán en esta Delegación los nuevos títulos del 4 por 100 para proceder á su inmediato cange.

—Por el guardia municipal Gabriel Pons, que presta sus servicios en el caserio de «Son Serra», ha sido conducido á la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia una niña de 7 años de edad la que mientras estaba limpiando una botella se produjo una herida en la muñeca izquierda.

El médico de guardia de dicho establecimiento le ha apreciado el corte de una vena y arteria.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos *durante* el año: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, Trisagio, sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro á las diez y media se celebrará misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento y Te-Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, á intención de una devota persona.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Santoral

Hoy.—Los Santos Inocentes.

Mañana.—Santo Tomás Cantuariense y David rey.

Espectáculos

Principal

Compañía cómico-dramática de Francisco Fuentes.

Función para hoy. Don Francisco de Quevedo.

A las 8 y media.

Entrada general 0'87 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia. 0'58 id.

Lírico

Compañía gimnástica, cómica mímica que dirige el Cheveller F. Charles.

Función para hoy á las 8 y media de la noche.

Entrada general 0'52 ptas.

Balear

Compañía de ópera y zarzuela española dirigida por Don José Gamero.

Función para hoy á las seis y cuarto. Casta Susana.

Entrada general 0'22 ptas.

A las 9. Lirio entre espinas, debut de varias atracciones y Molinos de Viento.

Entrada general 0'22 ptas.

La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.

Entrada general 10 céntimos

Círculo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

M. 28 (1'10)

Una gran operación

En los pasillos del Congreso afirmábase esta tarde, que el Gobierno como resultado de los últimos despachos recibidos de Melilla tenía el firme propósito de realizar en los territorios del Norte de Africa una importante operación militar la que sería dirigida personalmente por el general Luque.

La noticia, que sólo transmito como rumor, fué acogida con bastante incredulidad por cuantos creen conocer à fondo los planes del Gobierno.

Conferenciando

El Ministro de la Gobernación señor Barroso celebró, en las primeras horas de la noche, una extensa conferencia con el señor Canalejas ultimando las reales órdenes para el nombramiento de los nuevos Alcaldes.

Buques de guerra à Melilla.

Como consecuencia de las operaciones últimas desarrolladas en las márgenes del rio Quert se ha telegrafiado al Ministro de Marina que se encuentra en San Fernando, anunciándole la conveniencia de que se envien á Melilla algunos buques de guerra.

El señor Pidal tan luego recibió el despacho dió las órdenes oportunas para que cumplieran los deseos manifestados por el Gobierno y como consecuencia zarparon para Melilla algunos buques de poco calado.

Una dimisión

En los círculos políticos circulaba esta noche el rumor, que no ha sido confirmado, de que había presentado la dimisión de su cargo el Gobernador del Banco de España Sr. González Peña.

Varias noticias

M. 28 (2'30 m.)

Una brigada preparada

Circula con insistencia el rumor de que se halla preparada para embarcar en Málaga con rumbo á Melilla, la brigada que manda el general Villalón.

Añàdese que oportunamente marcharà también á la ciudad expresada una división reforzada, la que se ha formado con los regimientos del Rey, León, Wad-Ras y Saboya.

Entierro de Ledesma

Se ha celebrado con extraordinaria concurrencia el entierro del doctor Ledesma, decano de los médicos de Palacio.

El acto ha sido imponente manifestación de duelo concurrriendo muchos palatinos, que ocuparon la presidencia.

Pésame

Telegrafían de Valencia que el Gobernador Militar de aquella plaza general Ximenez de Sandoval recibe multitud de telegramas dándole el pésame con ocasión de la muerte de un hermano suyo sargento voluntario en Melilla, que en el combate de ayer cayó herido por el plomo enemigo al cumplir con su deber.

Pastora y Gallito

Dicen de Sevilla que la celebrada bailarina Pastora Imperio, que guarda cama á consecuencia de las emociones sufridas en estos últimos dias, ha ordenado á su abogado que retirase la demanda de divorcio que tenía presentada contra su marido el celebrado matador de toros «Gallito».

Desde San Fernando

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Cádiz el Ministro de Marina.

A la estación acudieron à recibirle las autoridades y gran número de amigos.

En su honor se ha celebrado un banquete al que asistieron 260 comensales, figurando entre los que se adhirieron á tal agasajo personajes de todos los partidos, incluso caracterizados republicanos.

Pronunciáronse entusiastas brindis y el homenaje terminó con vivas á España, á la Marina y al Ejército.

Desde Melilla

Madrid 28 (2'75).

Noticias de Aldave

En el Ministerio de la Guerra se van recibiendo extensos despachos telegráficos del Capitan General de nuestra posesión en el Norte de Africa diciendo que las columnas que emprendieron el avance hacia el Kert están llevando á cabo una importante operación.

Desde Medua

En otro telegrama dice el señor García Aldave que el General Aguilera desde la posición avanzada de Medua le comunica que á las 10'40 de la mañana del dia de ayer las columnas que mandan el General Carrasco y los Coroneles Aizpuru y Serra fueron hostilizadas por el harka enemiga rompiendo el fuego contra ella librándose una empeñada batalla que duró unas dos horas.

Las columnas que rompieron el fuego general iban en combinación logrando rechazar al enemigo.

A las doce y media nuestras tropas izaron bandera ocupando las mismas posiciones que el lunes pasado.

La marcha del combate

Añade el General Aguilera desde Medua que el combate marcha muy bien, habiendo conseguido que el enemigo tomara su retirada hacia el Kert.

Nuestras columnas atravesando un arroyo se dirigieron á Bohua y por la meseta de la orilla derecha del rio Kert avanza la del Coronel Aizpuru y flanquea la del Teniente Coronel Regoyos.

Incendiando poblados

La columna que manda el bravo General señor Ros, prosiguen el avance incendiando los poblados que encuentra á su paso.

Han sido completamente destruidos por el fuego los poblados de Inosigari, Bohua é Izarrofeu.

Nuestras bajas

Durante el transcurso de la importante operación que se está llevando á cabo, no se tienen noticias de mas bajas que las del Teniente Larrea y un sargento.

El resultado de la operación

El general Aguilera participa al señor García Aldave que desde Tardiart le comunicará el resultado de la operación que se está efectuando con el avance para imponer duro castigo á los *pacos* por su hostilización á las tropas españolas, vivaquearán en el poblado mas próximo al punto donde termine la operación.

Noticias particulares

Aunque por las noticias oficiales que transmitió el general Aguilera al Sr. Garcia Aldave desde las posiciones avanzadas se dijo que en uno de los combates librados entre nuestras tropas y el harka enemiga á la ori la izquierda del rio Kert había sido muerto el Teniente Sr. Larrea, por noticias particulares se sabe que el referido oficial solamente fué herido en un pié en una brillantísima operación que se llevó á cabo en la que nuestras valientes tropas dieron numerosas cargas, tomando parte la caballería y la infantería que acometió á la gente enemiga á bayoneta calada.

El enemigo resultó vencido y destrozado huyendo á la desbandada.

Los *pacos* al huir dejaron 400 muertos en el campo de batalla.

Nuestras tropas que tan valerosamente lucharon en la brillantísima operación, tuvieron 27 muertos y 102 heridos.

Llegada de un jefe de Quelaya.

El Capitán General señor Garcia Aldave comunica al Ministro de la Guerra señor Luque que ayer llegó á Melilla un prestigioso jefe del poblado de Quelaya quien conferenció con aquel largo rato, recibiendo órdenes.

Los hospitales

Los hospitales de Melilla hállanse repletos de heridos á consecuencia de las batallas libradas en la campaña que vienen efectuando las tropas españolas.

Las damas que forman parte de la Cruz Roja y los médicos militares prestan notables servicios.

Ultimas noticias del avance

Por las últimas noticias que el señor García Aldave ha recibido del Jefe de las columnas que van avanzando hacia el interior del Rif se sabe que la Artillería española cañoneó destruyendo la mayoría de poblados.

Aprovisionamiento

Actívase el aprovisionamiento de municiones á nuestras tropas para reanudar la lucha.

El harka descalabrada

En Melilla se afirma que el harka enemiga será disuelta á consecuencia de los descalabros que ha sufrido estos pasados días.

Consejo de guerra en Alcira

Comienza el acto

Madrid 28, 5'00 m.

Llegan despachos telegráficos de Alcira participando que en aquella localidad constituyóse en el día de ayer el Consejo de Guerra anunciado, para juzgar los actos de sedición desarrollados en el mes de Septiembre próximo pasado.

Invade la Sala numeroso público.

Constituido el Tribunal y escoltados por fuerzas de la Benemérita son conducidos à la Sala, tomando asiento en los banquillos, los procesados que ascienden á 38 encontrándose entre ellas una mujer.

Lectura del apuntamiento

Con la venia del Presidente del Consejo de Guerra, el Secretario procede á la lectura del apuntamiento en el cual se detallan minuciosamente los sucesos y coacciones llevadas á cabo por las masas para generalizar la huelga.

Añádese que los sediciosos burlando las autoridades, procedieron al levantamiento de rieles, derribaron postes telegráficos y penetrando en la Casa del Pueblo saquearon las cajas de caudales del Municipio.

Lo propio hicieron con la Compañia Arrendataria de Consumos y Comunidades de Labradores.

Después de haber cometido estas fechorias—según se desprende del apuntamiento los sediciosos prendieron fuego à los edificios.

Incidente

Durante la lectura del apuntamiento óyense insistentes murmullos que parten de las tribunas públicas.

El Presidente, agitando la campanilla llama la atención de los concurrentes al acto, amenazando con desalojar la Sala si no se trata de guardar silencio.

Las piezas de convicción

En la multitud de piezas de convicción figuran pistolas, revolvers, un carro y ropas compradas con el dinero robado por los procesados.

Pedido del Fiscal

El Fiscal en sus conclusiones pide para los procesados. Cinco penas mamayores de 20 años y los restantes penas menores.

De la Bolsa

Madrid 27 á las 18

Interior contado	85'40
Interior fin de mes.	85 45
Amortizable, 5 p%.	101'00
Amortizable nuevo.	00 00
Banco de España,	457'00
Compañia Tabacalera.	298'00
Francos.	7'95
Libras.	27'24
Exterior	95'85

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	103'75
Fomento Agricola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca.	101'00
Acciones Valores Isleña.	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española.	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	129'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00

Revista de Teatros

Principal

En nuestro primer coliseo tendrá lugar esta noche la *reprisse* del drama en cuatro actos y en verso «Don Francisco de Quevedo».

*

Se prepara para en breve el estreno de la comedia «La Chocolaterita».

Lírico

Para hoy anuncia la Empresa del Lírico dos funciones, una á las cuatro y media de la tarde y la otra á las ocho y media, debutando «Les Terber-Bros».

Balear

En la sección vermohut de ayer se puso en escena «Abreme la puerta» registràndose un lleno.

Por la noche se registró otro lleno. Se había anunciado «El Conde de Luxemburgo» á precios muy reducidos.

*

Hoy dia de Inocentes, en la función de noche se estrenará un diálogo original del tenor cómico señor Alba titulado «Una vuelta por Mallorca» interpretado por su autor y el señor Llorca.

*

Para mañana se anuncia el beneficio de la tiple cantante señora Idel cantándose la bonita opereta «Cavalleria Rusticana».

(POR CORREO)

El conflicto italo-turco

Nuevos combates

Comunican de Benghazi que durante la noche del 21 al 22, fué atacado por el enemigo un reducto italiano, aprovechando aquél la obscuridad que reinaba para sorprenderlo. Al ataque respondieron los bersaglieri acompañados de una sección de artilleria de montaña, no sufriendo pérdida alguna.

Al rayar el alba fueron hallados nueve cadáveres de beduínos. Tambien fueron atacados por el enemigo los blocaus italianos, pero un destacamento de infanteria logró rechazar el ataque, viendo dos de sus soldados ligeramente heridos. La situación general no ha cambiado en Benghazi.

De Tobruk comunican que ayer mañana fué violentamente atacado el destacamento que protege los trabajos de construcción de una batería; el ataque duró seis horas y tomaron parte en él un batalión de infantería, dos secciones de artillería, varias ametralladoras, y una batería de montaña.

Las tropas italianas viéronse eficazmente apoyadas por todos los soldados que trabajan en la batería y por la artillería de los buques. Los italianos tuvieron siete muertos, dos oficiales entre ellos y diez y siete heridos, entre los cuales se cuenta también un oficial. Las fuerzas que efectuaron el combate se componían de un millar de hombres, y créese que sus pérdidas fueron muy numerosas.

El general Trumbí ha comunicado de Derna que en el combate del 18 del corriente tuvieron las fuerzas turcoárabes setenta y cinco muertos.—«Stefani».

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

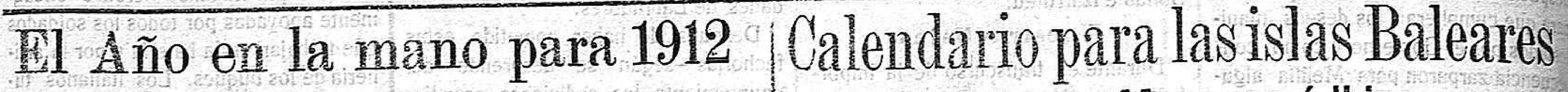
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

APRENDICES

Se necesitan dos en la imprenta de este periódico.




El Año en la mano para 1912
Calendario para las islas Baleares


CALDO
MAGGI
EN
CUBITOS
10
Céntimos
Desconfiad de las imitaciones! Exigid el nombre MAGGI y la marca
«Cruz-Estrella»